

Análisis crítico del lenguaje inclusivo través de las canciones: estudio morfosintáctico

Dina Amr Ali Seddik

**Assistant lecturer at Faculty of Arts,
Spanish dep, Helwan University**
dina.amr@arts.helwan.edu.eg

Resumen

El presente estudio tiene como propósito analizar el uso del lenguaje inclusivo en las letras de canciones, llevando a cabo un análisis morfosintáctico que se enfoca en el empleo de esta modalidad lingüística en la gramática y la sintaxis, así como en los posibles efectos que este novedoso uso del lenguaje podría tener en la música en general. Para ello, se han seleccionado canciones que contienen el uso del lenguaje inclusivo, las cuales utilizan estructuras lingüísticas diversas. El uso del lenguaje inclusivo puede llevar a cambios en la gramática y la sintaxis que impactan tanto la calidad de la canción como el mensaje que transmite y su capacidad de conectarse con el público. No obstante, los resultados sugieren que el uso efectivo del lenguaje inclusivo en las canciones es posible sin afectar la calidad lingüística de las mismas. En este sentido, el estudio indica que el uso del lenguaje inclusivo puede generar cambios radicales en las reglas morfológicas y sintácticas, lo cual puede afectar la calidad de la canción y su capacidad de comunicación con el público. Asimismo, se sugiere que la idea de la inclusividad puede aplicarse de manera efectiva a las canciones sin afectar el mensaje previsto ni causar cambios que distorsionen o interfieran con las reglas del idioma español.

Palabras clave: Análisis crítico, lenguaje inclusivo, música, estudio morfosintáctico

Abstract

This research aims to analyze the use of inclusive language in song lyrics, by conducting a linguistic analysis of morphology and syntax. The analysis focuses on the use of inclusive language in grammar and morphology, as well as the possible effects of this modern language use on music in general. Songs containing this phenomenon were selected for analysis and were analyzed according to the rules of the Spanish language. The results indicate that the use of inclusive language can sometimes lead to radical changes in morphological and syntactic rules, affecting the quality of the song and its ability to communicate with the audience. The study also suggests that the idea of inclusivity can be effectively applied to songs without impacting the intended message or causing changes that distort or interfere with the rules of the Spanish language.

Key words: Critical analysis, inclusive language, songs, morphosyntactic study.

Introducción

En la actualidad, la sociedad hispanohablante se encuentra inmersa en un proceso de globalización en el que conviven diversas culturas y creencias que estimulan nuestro sentido crítico. Este contexto implica una reflexión constante acerca de los fenómenos que suceden a nuestro alrededor, lo que nos conduce a la creación de un conocimiento compartido y a la inclusión de nuevas creencias en la actual sociedad. Es importante destacar que existe una estrecha relación entre la música y la sociedad. La música es capaz de reflejar las condiciones sociales que influyen significativamente en el desarrollo de la sociedad y la comunidad. Además, su capacidad para llegar a diferente audiencia implica que su contenido pueda facilitar la comunicación y difundir universalmente las ideas que se pretenden transmitir. En este sentido, resulta fundamental ejercer un control o medición sobre el contenido de la música, ya que ésta puede fomentar la progresión o influir en el ánimo de las personas. Desde nuestra perspectiva, la música también puede expresar el pensamiento de aquellos que la compone

“El papel fundamental de la música en la sociedad es innegable. A lo largo de la historia, ha sido una parte integral de la vida de las personas y ha servido como una forma de expresión y pensamiento. La música es considerada una manifestación vital para las sociedades y comunidades, ya que representa una expresión de la vida y la diversidad cultural”. (Zaidel, 2005)

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo examinar y analizar la efectividad de introducir el lenguaje inclusivo en las letras de canciones en el idioma español. Para ello, se llevará a cabo un análisis morfosintáctico de ejemplos específicos, entre ellos "Les dos" y "Voy de nuevo" de Nikka Lorach, así como las canciones del grupo musical argentino Canticuénticos, como "Juntas" y "Que ve le bebe". Mediante dicho análisis, se pretende estudiar cómo se aplican las estrategias de lenguaje inclusivo en la composición de estas canciones y cómo se ajustan a la gramática estandarizada del español sugiriendo alternativas sin causar malentendidos en el mensaje. Además, se busca resaltar la relación que existe entre las canciones y la inclusión, especialmente en un momento en el que el fenómeno del lenguaje inclusivo apenas se ha desarrollado en este campo. Para ello, se ha llevado a cabo una exhaustiva búsqueda de información con el fin de recopilar datos relevantes y proporcionar una visión completa sobre esta temática. Por lo tanto, se pretende, estudiar las letras de canciones que utilizan este tipo de lenguaje con el fin de fomentar la equidad y la diversidad en la sociedad, mediante un análisis

morfosintáctico de las mismas evaluando el impacto del uso del lenguaje inclusivo en la música y su función en la representación de las minorías y grupos marginados en la cultura musical. Asimismo, se busca proponer estrategias viables para incluir el uso del lenguaje inclusivo con el fin de contribuir a la creación de un espacio cultural más inclusivo y diverso. Todo esto, sin dejar de lado la importancia de preservar la integridad del idioma y evitando su deformación, mediante la búsqueda y presentación de alternativas razonables para su aplicación.

La música y el lenguaje inclusivo desempeñan un papel fundamental en la promoción de la equidad y la diversidad en la sociedad hispanohablante. La inclusión de un lenguaje no sexista que evite la perpetuación de estereotipos de género y que contemple la representación de todos los grupos minoritarios en la música y sus letras puede fomentar la representación de la diversidad existente en la sociedad hispanohablante contribuyendo a la promoción de la equidad y la inclusión. No obstante, resulta crucial reflexionar sobre cómo implementar de manera efectiva esta inclusividad, igualdad y representación de diversos grupos mediante el uso adecuado del lenguaje. ¿Es posible encontrar una solución efectiva para abordar esta cuestión? En el presente estudio pretendemos acercarnos al fenómeno lingüístico a través de un análisis morfosintáctico crítico, razón por la que hemos elegido un muestrario integrado por diversas canciones que constituyen un claro ejemplo del uso del lenguaje inclusivo en la música popular en Argentina. En definitiva, mostraremos el uso del lenguaje incluso a través de ejemplos tales como "Les dos" y "Voy de nuevo" de Nikka Lorach, así como las canciones del grupo musical argentino Canticuenticos, como "Juntas" y "Que ve le bebe". Analizando el uso del lenguaje inclusivo en estas canciones.

El lenguaje inclusivo en las canciones de Nikka Lorach

En primer lugar, analizaremos una canción de la cantante y rockera latina Nikka Lorach, titulada "les dos". La presente composición ha generado interés debido al uso de términos pertenecientes al lenguaje inclusivo, que incluso han sido incorporados en su título. De esta manera, se evita la utilización de generalizaciones en masculino. Analizando el tema de la canción, podemos interceptar un mensaje que representa el amor propio y la aceptación de esta persona, la cual se identifica a la vez con ambos géneros. Dicho mensaje invita a la libertad de expresión y a la inclusión social. Puesto que la intención de Nikka era que el público pudiera liberarse, sin

importar el modo de manifestarse. Como drag queen¹, Nikka Lorach se considera la primera en generar canciones con lenguaje inclusivo, aclarando lo siguiente:

“Todas mis canciones están hechas desde el lenguaje inclusivo. El año pasado lanzamos la canción “Les dos”, que estuvo rotando por varias escuelas y que es una especie de himno diverso. La canción es muy importante porque es un encuentro entre dos personalidades, que quienes ya la conocen saben de lo que hablo, pero los que no, desde luego los invito a que lo escuchen en su plataforma favorita. Fue un tema que hice mirando hacia atrás, cuando estaba en la escuela, en un colegio católico, y los más grandes me hacían bullying junto a los curas y las monjas. Crecí en una sociedad donde como varón no podés llorar. El lenguaje inclusive debe servir para romper muchos roles establecidos por la sociedad, pero todavía hay que seguir luchando para derribar esas barreras y no va a ser algo fácil ni ahora ni en el futuro. Me parece que el lenguaje inclusivo borra la diferencia entre los géneros y mi caso es un ejemplo. Soy una drag queen pero no me defino ni como ella, ni como él ni como ambos, entonces lo mejor es que me llamen con un *Le*”. (Gez, 2022).

Mencionamos a continuación ejemplo de la letra de la canción enfocándonos en las palabras que están en inclusivo:

Si fue por el pacto que hicimos *les* dos
Si fuese al revés, no sé si lo ves
Porque lo que sientes no siempre se ve.
Y en la soledad, también lo sabrás
Que amarse a *une misma*
También es amar.
En este juego que encontramos *les* dos.
Si fue por el pacto que hicimos *les* dos
Que amarse a *une misma* también es amar

Con relación a lo anteriormente visto, cabe mencionar que el uso del lenguaje inclusivo da lugar a expresar con libertad, al menos en lo que a esta canción respecta. No se trata únicamente del cambio de vocales solamente, sino que va mucho más allá, ya que trata de hacer visible a todas las personas respetando su diversidad sexual. Desde el punto de vista de ciertos sectores, puede sonarles extraño escuchar una canción con este nuevo lenguaje, puesto que no están acostumbrados a utilizar estas desinencias en el lenguaje oral y escrito. Sin embargo, a otras personas puede no resultarles extraño el hecho de escuchar palabras cuya terminación acaba en “e”, creyendo que el

¹ Persona que se presenta como artista o intérprete con una apariencia y actitud femenina exagerada, utilizando atuendos asociados tradicionalmente con el género femenino, tales como pelucas, zapatos de plataforma, entre otros.

lenguaje está en permanente y continuo cambio; y que muchas palabras que hoy en día que se utiliza con total normalidad probablemente se enfrentaron a las mismas dificultades en el momento en el que empezaron a acuñarse. Cuando se empezaba a hablar de las médicos o las farmacéuticos, etc., también podía sonarles raro, incluso habiendo gente que rechazaba la utilización de estas palabras de esta forma.

“La modificación del habla o lenguaje tradicional que ha sido utilizado por muchos años, presenta un reto significativo en términos de su rápida adopción por un gran número de personas en relación a las nuevas directrices propuestas. Este proceso puede ser particularmente lento en el caso del lenguaje inclusivo y su aceptación a nivel mundial tal vez no esté garantizada” (Grijelmo, 2019)

Hoy en día se han cambiado a la médica y la farmacéutica por ejemplo, por lo que lo que tratamos de transmitir con esto es que tanto el lenguaje como la sociedad cambian, y con el tiempo, aunque parezca imposible, se podrían aceptar cambios porque simplemente es difícil imponer reglas para la lengua. Ciertamente se ve impresa en la presente canción la intención de la cantante, en relación a su ideología. Es un mensaje reivindicativo, que reivindica una forma de amar y de ser. Sin embargo, con este cambio del lenguaje se pueden producir confusión en lo que se expresa, sobre todo para el entendimiento de personas hispanistas que se inician en la lengua española. A modo de ejemplo, comentando sobre la palabra “*une*” que aparece en la canción, que es una forma gramatical del verbo unir conjugado en tercera persona singular. Ya que en la canción se refiere a un determinante que acompaña a un sustantivo mismo. Cuando nos referimos a uno mismo la realidad es que no existe confusión, puesto que, si quien habla es una mujer, un hombre u otro género no binario, no podríamos pensar en la no inclusión de sí mismo, por ejemplo, “*yo hago yo misma la comida*”, nadie pensaría que otra persona la hace o yo a mí misma no estoy incluyéndome. Otro ejemplo de esto podría ser “*yo mismo he recogido la abuela del hospital*”. De igual modo, nadie pensaría en el género aquí, porque es evidente, cayendo el autor en una incongruencia (ya que no tiene sentido que la autora ponga o diga *une misma*).

En este caso, la cantante, según su ideología, piensa que al utilizar *une misma* o *les dos*, da visibilidad a su existencia como persona de género fluido, es decir, que según las circunstancias y en diversos momentos puede llegar a sentirse de un género u otro o incluso de ninguno. En este caso, el propio autor podría utilizar tanto la palabra en femenino y en masculino como en lenguaje inclusivo. Igualmente esta utilización de la lengua es invalidada por el Diccionario de la Real Academia Española de momento “el debate en torno al lenguaje inclusivo surge de una propuesta

que busca disminuir el uso general del lenguaje mediante el manejo del masculino gramatical dentro del diccionario” (2021). Entonces, en conclusión, aunque el uso del lenguaje inclusivo en la música aún está en desarrollo lento en la sociedad hispanohablante, es posible encontrar casos, donde se aplica de manera informal, como reflejo de ello, podemos ver en distintos espacios de redes sociales. El ámbito musical no se da únicamente en el plano de lo público, sino que demuestra y se configura como espejo también del espacio más privado de su vida. La representación social admite que las sociedades sigan avanzando y evolucionando. Así, “un conocimiento colectivo-social; el mismo, se encuentra atravesado, en gran medida, por su transmisión a través del lenguaje”. (Gastron, 2003). Se pueden encontrar las representaciones sociales de género en todos los ámbitos de la vida, ya que de cierta forma regulan el ordenamiento de las relaciones sociales. (Araya, 2001, p. 79).

La letra de la canción "Voy de Nuevo" de Nikka Lorach incorpora el lenguaje inclusivo a través del uso de términos como "todes" en lugar de "todos", "rare" en lugar de "raro", "absurde" en lugar de "absurdo" e "identificade" en lugar de "identificado". Estos cambios morfológicos tienen como objetivo principal promover la inclusión y la diversidad, evitando así la exclusión de personas que no se identifican con los roles de género tradicionales. Es importante tener en cuenta que el uso del lenguaje inclusivo en la música puede generar controversias y opiniones encontradas. Por lo tanto, sería complejo aceptar un cambio radical de la gramática y los términos en el lenguaje inclusivo, argumentando que esto puede deformar el idioma y dificultar la comunicación efectiva ya que deberíamos utilizarlo de manera moderada y cuidadosa, para evitar la creación de formas gramaticales que puedan ser confusas o poco claras.

El lenguaje inclusivo puede ser innecesariamente complejo y que la mayoría de las personas pueden entender el mensaje sin necesidad de cambios gramaticales radicales. No obstante, es importante tener en cuenta que el lenguaje no es estático y evoluciona constantemente en respuesta a las necesidades y valores de la sociedad. “El poder del lenguaje se evidencia en cada modificación que se busca realizar, ya que la opinión pública manifiesta su incomodidad frente a aquello que percibe como absurdo” (Grijelmo, 2019), por lo tanto, la imposición de nuevas jergas por encima de lo tradicional puede generar resistencia y rechazo por parte de los hablantes de la lengua.

El adverbio inclusivo *juntas* en las canciones de Canticuénticos

Cabe mencionar otro caso musical en el cual se utiliza el lenguaje inclusivo. Es una banda musical infantil llamada “Canticuénticos” que invita a la igualdad de género mostrando diversas identidades reflejadas en las letras de sus canciones. La canción en cuestión se titula “*Juntas* hay que jugar”, y forma parte del cuarto CD de Canticuénticos, titulado “¿Por qué, por qué?”. La letra y música son compuestas por Ruth Hillar. Sin duda alguna, se nota la integración como eje central y común, reconociendo al género de cada uno en igualdad de condiciones. Así en concreto, esta canción invita a disfrutar de las distintas actividades que se pueden realizar sin dar prioridad a si se trata de un niño o de una niña. Empezando por el título de la canción encontramos la palabra *juntas*, si nos preguntamos por qué precisamente el uso de esta palabra, claramente es por una cuestión social y con el fin de transmitir un mensaje de inclusividad. Está claro que lo que se reivindica es la igualdad y la diversidad en la forma de educar a los niños, otorgando luz para que los chicos y chicas desde muy temprana edad logren disfrutar de su infancia indagando y jugando con diferentes tipos de juegos y juguetes, sin atender a las identidades de género que la sociedad muchas veces prescribe, imponiendo que las niñas han de jugar con las muñecas y los niños con un balón. En este sentido, cabe resaltar que la temática de las canciones de Canticuénticos es claramente superadora de lo que habitualmente escuchan los/las niñas, puesto que tratan temas para reflexionar sobre cuestiones tales como el medio ambiente, la diversidad, e incluso sobre la violencia y los abusos. Cantando “¿Quién dijo que los juguetes son de nene o nena? / Si vamos a vivir juntas, juntas hay que jugar. / Son tan poquitos colores el celeste y rosa. / Pintemos un arcoíris de color libertad”. Empieza la letra de la canción con la siguiente oración por parte de una niña que dice así: “me voy a jugar”, a lo que contesta otra niña dirigiéndose a sus colegas: “nosotras también”; una tercera niña responde “si vamos juntas”. En este momento un niño interviene haciendo uso del masculino para referirse a los demás y dijo “nosotros también vamos, vamos todos juntos”. La primera chica añade “¿y por qué juntos? Si vamos nosotras también” con lo cual la niña cuestiona que por qué hablar en masculino para referirse a todos los niños si ellas no se consideran identificadas dentro del género masculino. El chico responde con la clásica respuesta, según las creencias habituales, y por supuesto defendiendo lo estrictamente gramatical, “porque juntos se usa para chicas y para chicos”. La chica no conforme con la respuesta y pregunta “¿y por qué juntas se usa solo para chicas?”. Se detienen unos segundos y tras pensarlo proponen la siguiente solución: “¿y si buscamos una palabra que nos junte?”. De esta manera Canticuénticos explican a los niños/as de dónde surge el adverbio “*juntas*” para abarcar todos los

géneros. La niña felizmente contestó “*juntas*” y se da a entender que todos los niños y niñas quedan conformes. Destacamos que durante la infancia, cualquier mensaje llega a interiorizarse más fácilmente que durante la adultez, un factor con el que juegan estos cantautores. Cualquier mensaje en estas edades lleva a configurar una personalidad y amoldarla, y en este caso se busca esta intencionalidad en una dirección más inclusiva, buscando promover que la ciudadanía sea más tolerante y comprensivos con la diversidad. Aunque esto lo podemos ver como un punto positivo, hay que tener cuidado con llegar al adoctrinamiento, pues ciertamente estos mensajes pueden parecer inofensivos superficialmente, pero en ocasiones pueden conllevar ciertos mensajes implícitos, con el fin de manipular las mentes moldeables. Si bien, este puede ser un mensaje inofensivo, algo que no queremos juzgar en este caso, sí que debemos atender a la importancia de trabajar el espíritu mediante la reflexión como elemento esencial en la infancia. Cabe decir a su vez que el mensaje de la canción invita a la igualdad mediante el uso del lenguaje inclusivo. La canción es infantil, como notamos, está dirigida a los niños pequeños, que todavía están en proceso de desarrollo, sobre todo en cuanto a su forma de interactuar y pensar el mundo. Al incluir este lenguaje en esta etapa, lo interiorizan más fácil y rápidamente. En la canción notamos la parte de los juguetes en la cual, intenta instalarse el lenguaje inclusivo en actos cotidianos para los niños como puede ser jugar. Hace falta subrayar que la banda ha enfrentado diversas críticas acerca de la temática de sus canciones infantiles, a las cuales estos emitieron un comunicado afirmando:

“Tuvimos repercusiones de toda índole. Muchos nos agradecieron por habernos animado con un tema que esta incipiente. Recién se está discutiendo y a otros, les molestó. Hay muchos que tienen miedo de "tocar" el lenguaje pero falta mucho saber para donde va". (Canticuéticos, 2018).

El uso de *le* como articulo inclusivo

El conjunto musical en cuestión ha incorporado el lenguaje inclusivo en otra de sus canciones, titulado “¿Qué ve le bebe?”. En lugar de utilizar las formas de género binarias "el bebe" o "la bebe", la letra ha optado por utilizar el término "le bebe", con el objetivo de evitar la asignación de un género específico a un niño o niña, y permitir que este pueda identificarse con el género con el cual se sienta más cómodo en el futuro. Esta elección lingüística refleja el compromiso del grupo musical con la inclusión y la diversidad, y su deseo de fomentar un lenguaje más equitativo y respetuoso con la individualidad de cada persona. Según nuestra opinión, nos parece que precisamente el uso del

artículo determinado “le” en vez de “el o la” a esta edad tan pequeña, va totalmente en línea con el adoctrinamiento de los niños. Podríamos decir que este tipo de mensaje no es recomendable para las diversas familias para ser expuesto a niños muy pequeños, hasta que estos niños no formaran una conciencia crítica, ya que dichos mensajes pueden llevarlos a la confusión. Por ejemplo, a un niño pequeño de sexo masculino, no se tiene por qué empezar a dudar sobre el mismo a priori. Así, estas canciones servirían más a modo de reflexión en el aula, con niños con una cierta edad y con cierto espíritu crítico, y no con bebés muy pequeños que todavía están aprendiendo a hablar, ya que en estos casos el niño puede crecer teniendo problemas gramaticales que, además de llevarle al error, pueden provocar la no identificación de uno mismo y causarle problemas de autoestima y de autoconocimiento.

El grupo musical “Canticuénticos” cuentan con otras canciones que siguen la misma línea de las canciones anteriores como ocurre con la canción “le bebe”. A nuestro parecer siguen trabajando e incluyendo en sus canciones esta no identificación de género, a través del uso novedoso del artículo neutro “le”, para incluir a ambos géneros y lo hacen a partir de “el bebé”, ya que en vez de identificarle con un género directamente. De esta forma se desvela el interés de los autores en no identificar a ninguna persona con un género concreto sino dejarlo neutro genérico, y dejar que la misma tenga la capacidad de elegirlo o auto determinar su género. En la lengua española “Le” es un pronombre personal que cumple la función sintáctica de objeto indirecto, indicando a quién se le realiza una acción. En el caso de su nuevo uso como artículo determinado que se refiere a ambos géneros en los sustantivos comunes en el español, se utiliza para referirse a una persona sin indicar su género de manera específica, con la intención de abarcar una mayor inclusión en el discurso, como en el caso de lo citado anteriormente.

“La sintaxis es un mecanismo que posibilita la conexión entre las palabras y, por lo tanto, establece relaciones entre los diferentes objetos y fenómenos a los que estas palabras hacen referencia. De esta manera, la sintaxis permite la construcción de oraciones con sentido y coherencia en la comunicación verbal y escrita”. (Alcaraz, 2001: 272)

En este caso, se recomienda utilizar estructuras que permiten evitar el uso de género, como el uso de sustantivos colectivos: Esto implica utilizar sustantivos que engloben tanto a hombres como a mujeres, como “el equipo de trabajo” en lugar de “los trabajadores” o “las trabajadoras”, “el alumnado” en vez de decir “los alumnos” o “las alumnas”. También podemos tener en cuenta la utilización de formas impersonales. : En lugar de utilizar pronombres o adjetivos que impliquen un

género específico, como "la persona que..." o "quien..." Por ejemplo, en vez de decir "el hombre debe hacer...", se puede decir "la persona debe hacer...". Además el desdoblamiento puede servir en algunos casos, se pueden utilizar formas que incluyan tanto a hombres como a mujeres, como "los/las estudiantes" o "los/las profesionales". El lenguaje neutro es una modalidad lingüística que tiene como objetivo principal eliminar cualquier tipo de distinción de género en la comunicación. En este sentido, el análisis morfosintáctico del lenguaje neutro se enfoca en examinar cómo se construyen las oraciones y las palabras sin hacer referencia a un género específico. Desde el punto de vista de la nueva morfología, el lenguaje neutro se caracteriza por el uso de formas no marcadas de género, evitando el uso de artículos o desinencias que indiquen género. Por ejemplo, en lugar de utilizar la expresión "los niños y las niñas", se pueden emplear formas como "la niñez", lo que permite una mayor inclusión y equidad en la comunicación. De este modo, se logra evitar la exclusión de personas que no se identifican con los roles de género tradicionales en la sociedad y es lo que intentan aplicar los autores de las canciones mencionadas en el presente estudio. De esta forma, se promueve la inclusión de todas las personas, independientemente de su género. Sin embargo, el uso del morfema "e" representa el género neutro en la nueva creación lingüística, la cual busca generar cambios significativos en el lenguaje común utilizado durante muchos años. Algunos colectivos sostienen que, en aras de la igualdad, es necesario dar mayor visibilidad a este morfema en ciertas palabras que se consideran masculinas, como por ejemplo el término "todos", el cual podría ser reemplazado por "todes". Lo cual El uso este sufijo "-e-" no es aplicable en todas las palabras y en algunos casos puede causar confusiones o malentendidos, como en los ejemplos mencionados en el estudio "uno o une" y "nuevo o nueve" entre otros. Por lo tanto, es importante evaluar cuidadosamente el uso de estrategias inclusivas para promover una comunicación accesible y efectiva.

Conclusión

Para concluir, según nuestra perspectiva, pese a la intención que puede o quiere transmitir un cantautor, sus composiciones se alejan de la gramática española, que está establecida de manera institucional y se basa en conceptos, determinantes y desinencias estandarizadas, los cuales no se corresponden con la gramática institucionalizada que está regulada por organismos como la Real Academia Española. Como resultado, estas construcciones gramaticales son inadecuadas y carecen de significado real, ya que no se ajustan a la gramática española institucionalizada y aún no son utilizadas de forma generalizada por los hispanohablantes en la población. Por lo tanto, desde nuestra perspectiva, estas construcciones carecen de validez y no cumplen con los estándares de la lingüística española. En última instancia, el lenguaje inclusivo representa una forma de comunicación que se propone ser más respetuosa con la diversidad y prevenir la discriminación mediante el uso del lenguaje y la música. Desde un punto de vista sintáctico, se emplean diversas estrategias con el fin de alcanzar este objetivo, evitando el uso de palabras o expresiones que puedan excluir a determinados grupos sociales y empleando sustantivos neutros en lugar de hacer referencia explícita a géneros. Es importante destacar que estas estrategias pueden ser aplicadas de manera sencilla y sin necesidad de crear nuevas reglas gramaticales o modificar la sintaxis de las oraciones con la intención equivocada de promover la inclusión.

En definitiva, el análisis morfosintáctico del lenguaje inclusivo se enfoca en cómo se construyen las palabras y las oraciones sin hacer referencia a un género específico, utilizando formas no marcadas de género y estructuras sintácticas que permiten una mayor inclusión y equidad en la comunicación. Es por ello que podemos considerarlo una herramienta valiosa para fomentar la igualdad y el respeto hacia la diversidad en la sociedad, pero con cuidado, evitando la deformación del idioma. La confusión en el lenguaje inclusivo puede surgir cuando no se aplica correctamente el cambio morfológico. Como se ha visto en las canciones del estudio, los cambios pueden causar malentendidos y confusión. Por esta razón, se recomienda aplicar alternativas para abarcar a todo el mundo y, al mismo tiempo, evitar errores en la lengua. Es importante tener en cuenta que el lenguaje inclusivo intenta llegar a un objetivo, conservando o cambiando las normas lingüísticas, a través de utilizarlo de manera más consciente y respetuosa hacia la diversidad de género.

Bibliografía

- Alcaraz, V. (2001). *Texto de Neurociencias cognitivas*. Manual Moderno. México.

- Gastron, L. (2003). “Una mirada de género en las representaciones sociales sobre la vejez” *.Revista la Alijaba*, 8. Noviembre de 2003

Disponible en: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5296> (fecha de consulta: 20/2/2023)

- Gez, D, (2022) “Nikka, Lorach, Lo importante es ayudar a liberar a los demás”, Buenos Aires, *tiempo argentino*, 22 de marzo. Argentina

Disponible en: <https://www.tiempoar.com.ar/espectaculos/nikka-lorach-lo-importante-es-ayudar-a-liberar-a-los-demas/#:~:text=La%20intenci%C3%B3n%20principal%20de%20la,tenemos%20closets%20internos%20y%20externos.> (fecha de consulta: 24/02/2023)

- Grijelmo, Á. (2019). *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Barcelona, Editorial Taurus.

- Molina. M (2016). “Equidad de género en el campo musical: una aproximación teórica” *Revista de las artes*, vol. 76, núm. 1, pp. 167-184. Costa Rica. Noviembre de 2016.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5611/561161704010/html/> (fecha de consulta: 7/01/2023)

- Montevideo Portal. (2023). “Llega a Montevideo por tercer año consecutivo el grupo musical Canticuénticos”.

Disponible en: <https://www.montevideo.com.uy/Tiempo-libre/Llega-a-Montevideo-por-tercer-ano-consecutivo-el-grupo-musical-Canticuenticos--uc692352> (Fecha de consulta: 12/05/2023)

- Paris Suarez, Irene. (2013). “La Rae, un freno para la igualdad”. *El País*. 23 de noviembre, España

Disponible en: https://elpais.com/elpais/2013/11/22/opinion/1385132037_600519.html (fecha de consulta: 10/04/2023)

- Soriano, M. (2012). "El sexismo lingüístico". El País. 13 de marzo, España

Disponible en: <https://elpais.com/noticias/lenguaje-sexista/5/> (fecha de consulta: 14/03/2023)

- Tosi, Carolina y Sardi, Valeria (2021). *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-participativas para un debate en curso*. Buenos Aires: Ediciones Paidós

- Unidad para la Igualdad entre mujeres y hombres *Guía de uso no sexista del lenguaje de la Universidad de Murcia* (2011). Murcia, Universidad de Murcia.

- Zaidel, D. (2007) *Neuropsychology of art: neurological, cognitive and evolutionary perspectives*. New York. Psychology.

- Zorrilla, A. (2020). "El lenguaje inclusivo. Fundamentos de la posición académica". *Boletín Informativo Digital*, nº 118. Septiembre de 2020.